



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004463-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personal adscrito al Gabinete del Presidente de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **A fecha 11 de noviembre:**

**¿Cuál es la relación de personal al servicio del sector público de la Comunidad de Castilla y León adscrito al Gabinete del Presidente de la Junta de Castilla y León?**

**¿De qué puesto de trabajo del sector público de la Comunidad en concreto proviene cada uno de ellos?**

**¿En qué fecha fueron adscritos, en cada caso, al Gabinete del Presidente?**

**¿Están percibiendo en todos los casos las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo de origen? ¿A cuánto ascienden en cada caso?**



**¿Han percibido algún tipo de retribución, complemento o gratificación además de las retribuciones ordinarias?**

**¿En qué circunstancias objetivas, en cada caso, se ha fundamentado el nombramiento?**

Valladolid, 11 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y  
José Francisco Martín Martínez